



17

6 6170

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ARMAZON PERFECCIONADO PARA FICHEROS", a favor de Don JOSE MARIA BERMEJO LLOBET, domiciliado en BARCELONA, Avenida del Generalísimo Franco, nº 369.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un armazón perfeccionado para ficheros.

5. Este armazón permite el trabajo rápido y cómodo en ficheros, por muy largos que sean, con la particularidad de poder trabajar simultáneamente en dos filas de ficheros paralelas.

10. Consta este armazón de un banco que presenta en un plano superior, apoyos, plataformas y guías adecuados para la colocación de cajas-ficheros, que se alternan con máquinas de escribir, tablas pupitre despletables y similares, a lo largo de cuyo banco se disponen una serie de sillas desplazables, montadas sobre raíles que se hallan fijos al armazón mediante traviesas.

• 6 6 1 7 0

17 MAY 1950



Estas sillas pueden ir solas o acompañadas de mesitas formando tandem, presentando, tanto las sillas como las mesitas, elementos rodantes en el extremo de sus patas para facilitar el rodaje sobre los carriles.

5. Los carriles comúnmente están formados por dos tubos cilíndricos sobre los que encajan los extremos de las patas ahorquillados; sin embargo, en el caso de querer obtener una mayor facilidad de acceso a los ficheros, el raíl exterior está constituido por una pieza plana longitudinal con rebaje central como
10. guía de ruedas existentes en los extremos de las patas.

La silla, ventajosamente será de la clase giratoria, con respaldo y asiento regulable, con lo cual se podrá trabajar en dos ficheros enfrentados, bastando dar sobre la silla un giro de 180°.

15. Para lograr el impulso desplazable, en el frente de los ficheros y a todo lo largo de los mismos, se ha previsto una barra sobre la que se apoya y empuja el usuario.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 indica en perspectiva un armazón sencillo equipado con la silla desplazable.

25. la figura 2 representa en alzado la silla desplazable formando tandem con una mesita, y

la figura 3 muestra en alzado el detalle del tren de rodaje de la silla.

30. Consiste en un armazón todo él tubular 1, que comprende pies verticales 2 y travesaños 3, asentados sobre traviesas 4 que se prolongan para recibir en acoplamiento un par de carriles

66170

17M



5-6 paralelos al frente longitudinal de dicho armazón.

La parte superior de este armazón presenta apoyos adecuados para el alojamiento de cajas-fichero 7 y para el emplazamiento de una máquina de escribir o un pupitre 8.

5. Frente al armazón, se desliza una silla giratoria 9, la cual presenta medios rodantes en las extremidades de sus patas 10 que encajan sobre los raffles 5-6, constituidos por tubos cilíndricos montados en disposición separada del suelo 11. Esta silla lleva medios graduables para la fijación del asiento 12 y el
10. respaldo 13.

Para el acoplamiento entre las patas 10 de la silla y los raffles tubulares 5-6, aquellas presentan en sus extremos una pieza ahorquillada 14 que encaja sobre el tubo guía y que comprende en su interior un elemento rodante cualquiera, ya sea un cilindro, bola, rueda u otro similar.
15.

Los raffles pueden también estar fijos directamente sobre el suelo, independientemente del armazón-banco para ficheros. En tal caso el rafil exterior 6, (figura 3) para facilitar el acceso a los ficheros, se constituye a base de un elemento laminar de poca altura que longitudinalmente presenta en su centro un rebaje 15 como camino de rodadura de una rueda 16 dispuesta en la extremidad de las patas exteriores de la silla.
20.

Esta silla puede ir acompañada de un mueble auxiliar adecuado. Por ejemplo en la figura 2 se representa una silla formando tandem con una mesita 17, la cual comprende medios rodantes en la extremidad de sus patas 18, los mismos que la silla 9.
25.

Al principio y final de los raffles se han previsto toques 19 que limitan el recorrido de la silla, impidiendo su salida de los mismos.

30. Se comprende que la longitud de estos ficheros será la

661707



conveniente, montando sobre los rafiles un número de sillas adecuado de acuerdo con esta longitud, pudiendo estar estos ficheros en una doble fila paralela, ya que el usuario con un giro de 180° sobre la silla abarca por completo estas dos filas.

5. Para facilitar el impulso que debe efectuar el usuario para el desplazamiento de la silla, a lo largo del frente de los ficheros se ha dispuesto una barra fija 20 donde poder apoyarse.

10. Sobre esta barra se desplaza el pupitre 8 que para este efecto presente un vacío lateral 21 para circular por encima de las cajas-fichero 7.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los muebles auxiliares más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

6170

17



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del invento, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Armazón perfeccionado para ficheros, caracterizado esencialmente por comprender un banco de trabajo que presenta apoyos y guías adecuados para la colocación de las cajas-fichero, de la máquina de escribir de pupitres desplazables por encima de las cajas-fichero, y demás objetos propios de una oficina, y una silla desplazable a lo largo de este banco, montadas sobre raíles unidos al armazón del mismo mediante traviesas.
10. 2. Armazón según la anterior reivindicación, caracterizado porque formando tandem con la silla se encuentra una mesita provista, al igual que la silla, de medios rodantes en el extremo de sus patas, para ser montado el conjunto sobre los raíles.
15. 3. Armazón según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los raíles formados por tubos montados en disposición separada del suelo, sobre los que encajan los extremos de las patas, que a dicho efecto presentan un ahorquillado en cuyo interior figuran elementos rodantes cualesquiera.
20. 4. Armazón según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el raíl exterior, para facilitar el acceso a los ficheros, es plano, con un mínimo de saliente con respecto del suelo, presentando un rebaje centrado longitudinal, como camino de rodadura de los elementos rodantes.
25. 5. Armazón según las reivindicaciones 1 a 4, caracte-

• 6 6 170



17 MAY 1958

terizado porque la silla es del tipo giratorio, con asiento y respaldo graduable, lo que permite el trabajo en una doble fila de ficheros paralela.

5. 6. Armazón según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el banco sostén de los ficheros, presenta en su frente una barra fija longitudinal que facilita el tomar impulso al usuario consiguiendo de esta manera el suave desfizamiento de la silla.

10. 7. Armazón perfeccionado para ficheros. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 MAY 1958

JOSE MARIA BERMEJO LLOBET.

p. a.

JAVIER ISERN MIRALLÉS
P. F.

P/rm.

66170



Fig. 1

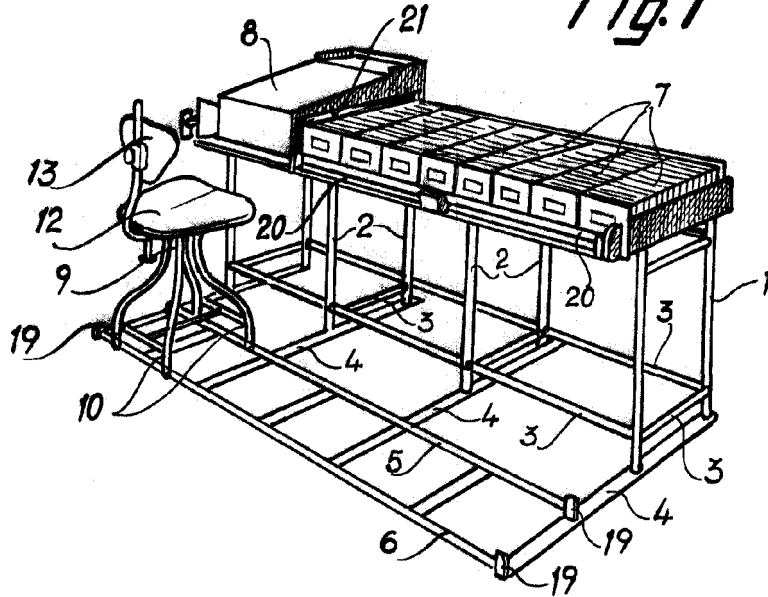


Fig. 2

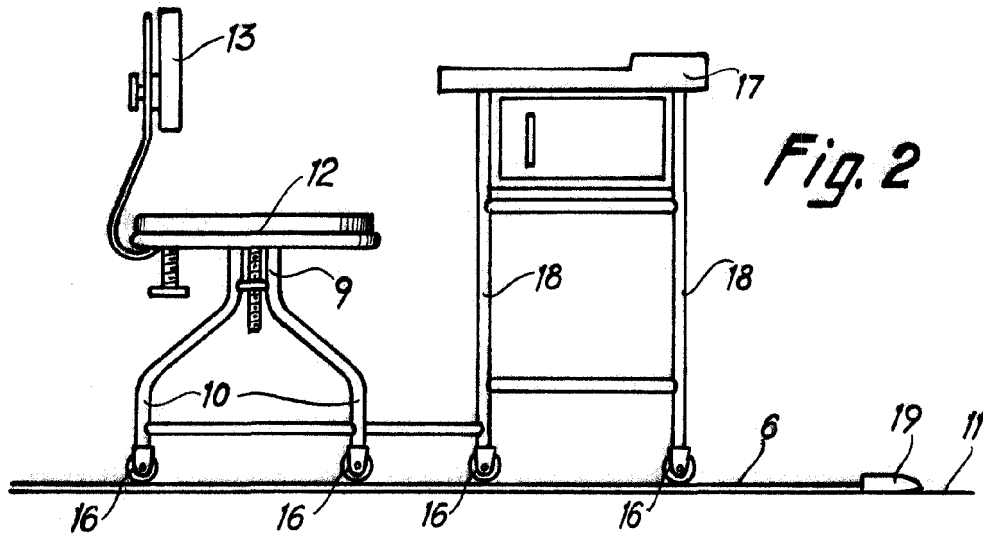
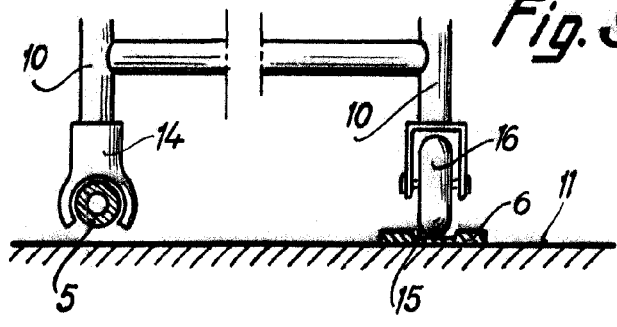


Fig. 3



Madrid, 17 MAY 1958
p.p. Jaime Isern